"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

# PROCESO CAS N° 049 - 2015-CENEPRED

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) ASISTENTES ADMINISTRATIVOS PARA LA SUBDIRECCION DE NORMAS Y LINEAMIENTOS

#### I. GENERALIDADES

## 1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Asistentes Administrativos para la Subdirección de Políticas y Planes

# 2. Dependencia, Unidad Orgánica o Área solicitante

Subdirección de Políticas y Planes

# 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Administración

#### 4. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativos de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

.....

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Laboral mínima de seis (06) años de experiencia general en el sector público o privado.
	Mínima de cuatro (04) años de experiencia específica para el puesto en el sector público o privado.
	Mínima de tres (03) años de experiencia en la formulación o actualización de
	herramientas de gestión en el sector público.
Competencias	- Trabajo en equipo
10	- Capacidad para la coordinación
	- Orientación hacia resultado
	- Trabajo bajo presión.
Formación Académica	Técnico Superior o con Estudios Universitarios en Curso en Administración
	o Derecho y/o en carreras a afines.
Conocimientos para el	Gestión Pública.
Puesto y/o Cargo	
Cursos y/o Estudios de	Ofimática Básica, Manejo del Acervo Documentario
Especialización	

ENE SON

Los requisitos de formación académica, de experiencia y Cursos y/o Estudios de Especialización deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O SERVICIO

#### Principales funciones a desarrollar:

- a) Brindar soporte técnico administrativo en labores de oficina, recepción y trámites de documentos, atención a los profesionales vinculados a la Subdirección de Normas y Lineamientos.
- b) Mantener permanentemente actualizado el archivo físico y electrónico.
- c) Resguardar el Acervo documentario de la Subdirección de Normas y Lineamientos.
- d) Realizar el seguimiento y monitoreo de los documentos pendientes de atender por la SDNL.
- e) Registrar en el Sistema de Tramite documentario del CENEPRED los documentos emitidos y recepcionados por el área.
- f) Solicitar y controlar el stock de útiles de oficina de la Subdirección de Normas y Lineamientos de la Dirección de Gestión de Procesos del CENEPRED.
- g) Otras tareas encomendadas por la Subdirección de Normas y Lineamientos de la Dirección de Gestión de Procesos del CENEPRED

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

Lugar de Prestación del Servicio	Sede del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.		
Duración del Contrato  Tres (3) meses desde la suscripción del			
Honorarios Mensuales	S/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO



ETAPA DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE		
Aprobación de convocatoria	04/09/2015	Alta Dirección		
Publicación del proceso en el	07/09/2015	MINTRA		
Servicio Nacional del Empleo				
www.empleosperu.gob.pe Link				
vacantes públicas				
CONVOCATORIA				
1 Publicación de la convocatoria	18/09/2015	Oficina de Administración		
en la Página Web				
www.cenepred.gob.pe Link -				
Oportunidades Laborales				
(Convocatorias CAS)				

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

2	Presentación de la Hoja de	24/09/2015 de 09:00 a 17:30	Oficina de Administración		
	Vida documentada con copia	horas			
	simple en: Av. Del Parque				
	Norte N° 313-319 – San Isidro				
SELECCIÓN					
3	Evaluación de la Hoja de Vida	25/09/2015 - 28/09/2015	Comité de Evaluación de Procesos CAS		
4	Publicación de Resultados de	29/09/2015	Oficina de Administración		
4	la Evaluación de la Hoja de	29/09/2013	Olicina de Administración		
	Vida www.cenepred.gob.pe				
	Link - Oportunidades				
	Laborales (Convocatorias				
	CAS)				
5	Entrevista	30/09/2015	Comité de Evaluación de		
	Lugar: Av. Del Parque Norte		Procesos CAS		
	N° 313-319 San Isidro				
6	Publicación del Resultado	01/10/2015	Oficina de Administración		
	Final vía Web -				
	www.cenepred.gob.pe Link -				
	Oportunidades Laborales				
	(Convocatorias CAS)				
-	SCRIPCION Y REGISTRO DEL				
7	Suscripción del Contrato	Del 02/10/2015 al	Oficina de Administración		
		09/10/2015			
8	Registro del Contrato	09/10/2015	Oficina de Administración		

#### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación de la Hoja de Vida	50 %	20 %	50 %
a) Experiencia	25 %		
b) Cursos de Especialización	20 %		
c) Otros factores	5 %		
Puntaje Total de la Hoja de Vida	50 %	20 %	50 %
ENTREVISTA	50 %		
PUNTAJE TOTAL	100 %		

<sup>\*\*</sup> El puntaje mínimo de aprobación será de 70 puntos



Oficina de Administración

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

#### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la Presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida (DOCUMENTADA) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la Entidad.

Asimismo, la Hoja de Vida debe estar debidamente firmada, los documentos foliados en forma correlativa y entregarse en sobre cerrado.

#### 2. Documentación adicional:

Copia del DNI vigente.

# 3. Otra información que resulte conveniente:

Presentar Declaración Jurada de no tener incompatibilidad para contratar con el Estado.

# VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Un proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

#### 2. Cancelación del proceso de selección:

El proceso de selección puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la Entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.

